

ADMISIÓN IRIS





ÍNDICE

AD	OMISIÓN IRIS	1
INT	TRODUCCIÓN	3
OB.	JETIVOS	5
1.	ADMISIÓN DE TELEGRAMA	7
2.	ADMISIÓN DE FAX	11



INTRODUCCIÓN

En este apartado se desarrollan todas las operaciones de atención al cliente que puedes realizar desde el menú de admisión.

La admisión de productos y servicios que comercializa Correos se realiza en la aplicación IRIS.

A continuación se describen los procesos que has de seguir para dar de alta los productos y servicios que presta Correos.



OBJETIVOS



Conocer el proceso de admisión en la aplicación IRIS.

Saber cómo dar de alta los productos y servicios que presta Correos.

3.

1.

2.

Estar capacitado para atender al cliente a través de la aplicación IRIS.



1. ADMISIÓN DE TELEGRAMA

En la opción de menú *Admisión/Telegramas* se puede realizar el alta de un telegrama, al seleccionarla se muestra la siguiente pantalla:

a de la calendaria de l		<u>o</u> > Admisión > <u>Telegramas</u> ta	
м		D. Telegrama	Servicios
E NÍ	Tipo de Telegrama		 Mantenimiento Telegrama
ľ	Fecha de imposición	27/03/2007 11:24:26	
	📃 Admisión múltip	le	
			Ultimos
		Destino	 Mantenimiento de Telegramas
	País destino 📃		
	Código postal		
	Destino		Nuevo Cliente
	Oficina		Total Bolsa
	🗖 Pago diferido	Nº palabras tasables Nº palabras reales Nº	-,
			Cobrar Bolsa
		Total	1
	🗌 Aviso de recibo	Tasa fija/primer 0,00 bloque	
	Certificación	Valores Añadidos 0,00	
	_	Importe palabras 0,00	
		Impuesto 0,00 Total 0,00	
	Detalles	Completar Aceptar Cancelar	

Es obligatorio rellenar los campos siguientes:

- *Tipo de Telegrama*: puedes utilizar el desplegable de ayuda, son los siguientes:
 - Tipo de telegrama nacionales:
 - Ordinario a domicilio.
 - Ordinario a lista.
 - Interior tasado.

- Tipo de telegramas internacionales:
 - Continental ordinario.
 - Continental urgente.
 - Intercontinental ordinario.
 - Intercontinental urgente.
 - Continental tasado.
 - Intercontinental tasado.
- Radiotelegramas:
 - Nacional estación terrestre nacional.
 - Nacional estación terrestre internacional.
 - Internacional continental.
 - Internacional intercontinental.
- País destino: es un campo obligatorio.
 - Si el país es España, es obligatorio completar el campo Código Postal.
 - Si el país es distinto de España, es obligatorio completar el campo Destino.

- Existe ayuda para la búsqueda del código del país.
- El tipo de telegrama debe ser coherente con el país destino.
- *Código Postal*: se registra el código postal del destinatario. Es un campo obligatorio para telegramas nacionales.
- **Destino:** es un campo obligatorio si el destino del telegrama no es España.
- *Número de palabras reales*: el número de palabras que contiene realmente el telegrama.
- Número de palabras tasables: el número de palabras que se van a tasar (cobrar).

Existen otros campos en la pantalla *Alta de telegrama* que no son obligatorios o que se rellenan de manera automática por la aplicación.

En el apartado Datos del Telegrama:

- Fecha de imposición: se muestra automáticamente la fecha actual, sin posibilidad de modificación.
- *Hora de imposición*: se muestra automáticamente la hora actual de admisión, sin posibilidad de modificación.



En el apartado *Datos destino*:

• *Oficina/Destino*: se incluyen los datos de la oficina, de manera automática, al rellenar el campo Código Postal, si el país es España.

El cliente tiene la opción de realizar la admisión con las opciones *Aviso de Recibo* y *Certificación*, dependiendo de los acuerdos que se tenga con cada uno de los países.

Tasa fija/primer bloque, Valores Añadidos, Importe palabras, Impuestos y Total son campos no modificables donde el sistema incluye automáticamente las tarifas originadas por los distintos conceptos que han sido seleccionados.

En la pantalla se muestran dos *posibilidades*:

- Pago diferido.
- Admisión Múltiple.

Si pulsas la opción **Pago diferido**, en el caso de que un cliente con contrato no desee pagar en metálico. Se muestra la siguiente pantalla:

M E N	CORREOS IRIS 6.0 B Al	i <u>o</u> > Admisión > <u>Telegramas</u> Ita Datos Telegran	na T		Se Rela > Man Tele	ervicio cionac tenimie grama	s dos ento	
Ú	Fecha de imposición	29/03/2007 17:51:01						
	🗖 Admisión múltip	le			Ú	ltimos		
		Destino				rvicio	5	
	País destino Código postal Destino Oficina				Nue	vo Clier t al Bol i	nte 5a	
		Nº palabras tasables	Nº palabras reales			-,		
	🗹 Pago diferido	Contrato	Cliente 🦳 🔍		Cob	rar Bol	sa	
	 Aviso de recibo Certificación 	Tasa fija/primer 0,/ bloque 0,/ Valores Añadidos 0,/ Importe palabras 0,/ Impuesto 0,	Total 00 00 00 00 00 Total 0,0	10				
	Detalles	Completar	Aceptar Cancelar					



Se presentan los nuevos campos obligatorios *Contrato* y *Cliente.* Si se pulsa la ayuda de estos campos se presenta la siguiente pantalla:

	os					IRIS 6.(
🛚 Ayuda de Co	ntratos y Clie	ntes				
		Búsqueda de Contra	atos y Clientes			
NIF/ CIF		Código Contrato		Nº Cliente		
		Buscar				
		Resultados de la	ı Búsqueda			
NIF/ CIF	:	Nombre del Cliente	Cliente	Contrato	Anexo	
		Aceptar	Cancelar			

Se introduce alguno de los campos obligatorios y se pulsa el botón **Buscar**. Se muestra en el apartado *Resultados de la Búsqueda* un listado de los clientes. Se habilita el botón *Aceptar* y se selecciona el cliente. Automáticamente, los datos del cliente y contrato se muestran en la pantalla *Alta de Telegrama*.

Pulsas la opción *Admisión múltiple* si vas a dar de alta más de un telegrama de un mismo cliente. Has de indicar el número de telegramas a admitir.



2. ADMISIÓN DE FAX

En la opción de menú *Admisión/Fax* puedes realizar el alta de un *Fax*. Accedes a la opción alta de fax desde la siguiente pantalla:

	©CORREOS Inicio > Fax > Alta Fax IRIS 6.0 ■ Alta Fax						
M E N Ú	Datos Fecha de imposición 20/10/2006 Tipo NT FAX NACIONAL Hora de impos. 10:29 Nº Fax Nº Páginas	Servicios Relacionados > Mantenimiento de Fax					
	Admi. Múltiple Cod. Admisión Pago Diferido Datos Destino Datos Origen	Últimos Servicios * Apertura de caja					
	País Destino ESP ESPAÑA Nombre Image: Apellido Apellido Direccion Cod. Postal Image: Apellido Teléfono/Fax Provincia Oficina Destino	Nuevo Cliente Total Bolsa					
	Datos pago Recibido Cliente Importe Neto 0,00 Acuse Recibo Valores Añadidos 0,00 C.Certificada Impuesto 0,00 Total 0,00	Código de identificación 0000000000					
	Aceptar Cancelar						

Es obligatorio que rellenes los campos siguientes:

- En el apartado **Datos**:
 - *Tipo* (nacional burofax, fax nacional, internacional burofax, internacional fax) se selecciona desde el desplegable.
 - N^o páginas de que consta el fax/burofax.
 - Código de admisión.



- En la pestaña Datos Destino:
 - *País*: muestra automáticamente España. Si se trata de servicio internacional existe ayuda.
 - Nombre.
 - Apellidos.
 - Dirección.
 - Código Postal: es obligatorio si va para España, en caso contrario, se encuentra deshabilitado.
 - Destino: si es España, lo muestra automáticamente al introducir el código postal.
 Si es internacional debes cumplimentar obligatoriamente la ciudad destino.
- En la pestaña *Datos Origen*:
 - Nombre.
 - Apellidos.
 - Dirección.
 - Código Postal.

Otros campos que se muestran en pantalla son:

- *Fecha de imposición*: muestra automáticamente la fecha actual, sin posibilidad de modificación.
- *Hora de imposición*: muestra la hora actual de admisión, sin posibilidad de modificación.
- Número Fax: el sistema asigna automáticamente un número, sin posibilidad de modificación.

El cliente puede solicitar las siguientes opciones, dependiendo de los acuerdos con los diferentes países:

- *Recibido Cliente*: cuando se ha recibido el fax en la oficina, directamente desde el cliente. Se trata de faxes con contrato y la opción *Pago Diferido*. Esta modalidad modifica el precio del envío para ajustarlo a las tarifas de clientes con contrato.
- *Acuse Recibo*: el cliente desea tener constancia de que el fax/burofax fue entregado a alguien.
- C. Certificada: copia certificada del fax/burofax (tiene validez judicial).

Importe Neto, Valores Añadidos, Impuestos y Total no son campos modificables el sistema incluye automáticamente las tarifas originadas por los distintos conceptos que han sido seleccionados.



Cuando introduces todos los campos obligatorios se habilita el botón *Aceptar*. Una vez aceptado, la aplicación muestra el importe total a pagar por el cliente, en el campo *Total Bolsa*.

En el apartado Datos existen dos posibilidades más:

- Pago diferido.
- Admisión Múltiple.

Pulsa la opción *Pago diferido* en el caso de que un cliente con contrato no desee pagar en metálico. Se muestra la siguiente pantalla:

CORREOS				IRI
Ayuda de Contratos y	Clientes			
	Búsqueda de Contrat	os y Clientes		
NIF/ CIF	Código Contrato		N ^o Cliente	
	Buscar			
	Resultados de la I	Búsqueda		
NIF/ CIF	Nombre del Cliente	Cliente	Contrato	Anexo
	Aceptar	Cancelar		

Al pulsar el botón **Buscar** muestra en el apartado *Resultados de la Búsqueda*, un listado de los clientes. Se habilita el botón **Aceptar** y seleccionas el cliente. Automáticamente los datos del cliente y contrato se muestran en la pantalla *Alta de fax*.



Si pulsas la opción *Admisión múltiple*, se presenta un nuevo campo obligatorio *N° de Faxes*, en el apartado *Datos*:

	Inicio > Fax > Alta Fax IRIS 6.0 Alta Fax	7 🖬 🔒 🕜 划
M E N Ú	Datos Fecha de imposición 20/10/2006 Tipo NT FAX NACIONAL Hora de impos. 11:54 Nº Fax Nº Páginas	Servicios Relacionados > Mantenimiento de Fax
	Image: Model Admission Cod. Admission Image: Page Diferido Datos Destino Datos Destino Datos Origen	Últimos Servicios
	País Destino ESP ESPAÑA Nombre Image: Constant of the second of the seco	Nuevo Cliente Total Bolsa
	Oficina Destino Destino Datos pago Recibido Cliente Importe Neto 0,00 Acuse Recibo Valores Añadidos 0,00 C Certificada	Código de identificación
	Aceptar I Impuesto 0,00 Total 0,00 Cancelar	

Con ésta opción das de alta los fax, uno a uno, puesto que es necesario registrar los datos individuales. El número de fax irá decreciendo a medida que se van dando de alta y validando los impresos de admisión.